

ACTA NÚM. 018 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 07 DE OCTUBRE DE 2015, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA SIETE DE OCTUBRE DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **3** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, HIZO REFERENCIA A LA INICIATIVA DE LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADA POR DIVERSOS CIUDADANOS. A LA CUAL SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE EN AL APARTADO DE ASUNTOS EN CARTERA.

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESENTÓ INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE SE CREA LA LEY DE ADMINISTRACIÓN DE LOS ARCHIVOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

INFORME DE COMISIONES

EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL EXP. 8146/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 280, 280 BIS, 281 Y 283 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE DAR POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.

EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8573/LXXIII, 8583/LXXIII Y 8411/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY QUE REGULA LA EJECUCIÓN DE LAS SANCIONES PENALES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUEDAR SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.

LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8579/LXXIII, 8749/LXXIII, 9261/LXXIII, 9345/LXXIII Y 9441/LXXIII, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMAS A LA LEY DEL SISTEMA ESPECIAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUEDAR SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS.

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN EXP. 9518/LXXIV, QUE CONTIENE UNA PROPUESTA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE EL C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA OCUPE EL CARGO DE SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ABRIR OTRA RONDA MÁS DE CUATRO TURNOS A FAVOR, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA Y EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS. ENSEGUNDA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE CÉDULA LA PROPUESTA DE DICTAMEN, FUE APROBADO LA PROPUESTA PARA LA DESIGNACIÓN DE SECRETARIO DE

FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE, Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

ENSEGUIDA SE DESIGNÓ UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO AL C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA PARA RENDIR PROTESTA COMO SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO. DECLARÁNDOSE UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SOLICITANDO AL C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, PROCEDIERA ANTE EL PODER LEGISLATIVO A RENDIR SU PROTESTA DE LEY COMO SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO.

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL DIP. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, HACER ENTREGA AL C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, DE LOS ACUERDOS RELATIVOS LA APROBACIÓN Y PROPUESTA HECHA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, SOBRE ESTA DESIGNACIÓN.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL. DECLARANDO UN RECESO. CUMPLIDO LO ANTERIOR Y EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES

EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7635/LXXIII, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA QUE DEROGA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A CONCEDER A LOS MENORES LOS ARREGLOS A LAS LEYES, HABILITACIÓN DE EDAD PARA CASARSE. (SEGUNDA VUELTA). ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ Y LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES

PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7939/LXXIII, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE GARANTIZAR UNA COMPLETA NUTRICIÓN A LA POBLACIÓN DE 0 A 3 AÑOS DE VIDA, ASÍ COMO A LAS MUJERES EMBARAZADAS. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8603/LXXIII, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 63 Y 66 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.

LA DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8158/LXXIII, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 42, 45, 62, 63, 85, 89, 90 Y 91, ASÍ COMO POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULO 87 BIS, 87 BIS I, 87 BIS II, 87 BIS III Y 87 BIS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS.

INTERVINO EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, CON UNA MOCIÓN PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SE AMPLÍE EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8677/LXXIII, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, RELATIVA A

LA INTEGRACIÓN DE LA FIGURA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE DAR POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS.

INTERVINO EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, SOLICITANDO SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA UN RECESO PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO.

CONCLUIDO EL RECESO Y HABIENDO EL QUÓRUM DE LEY, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORMES DE COMISIONES.

EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN EXP. 9520/LXXIV, QUE CONTIENE UNA PROPUESTA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE EL C. LIC. ROBERTO CARLOS FLORES TREVIÑO OCUPE EL CARGO DE PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE CUATRO ORADORES A FAVOR, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ Y EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ENSEGUNDA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE CÉDULA LA PROPUESTA DE DICTAMEN, FUE APROBADA LA PROPUESTA PARA LA DESIGNACIÓN DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, POR MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE, Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

ENSEGUIDA SE DESIGNÓ UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO AL C. LIC. ROBERTO CARLOS FLORES TREVIÑO PARA RENDIR PROTESTA COMO PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. DECLARÁNDOSE UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SOLICITANDO AL C. LIC. ROBERTO

CARLOS FLORES TREVIÑO, PROCEDIERA ANTE EL PODER LEGISLATIVO A RENDIR SU PROTESTA DE LEY COMO PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL DIP. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, HACER ENTREGA AL C. LIC. ROBERTO CARLOS FLORES TREVIÑO, DE LOS ACUERDOS RELATIVOS A LA APROBACIÓN Y PROPUESTA HECHA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, SOBRE ESTA DESIGNACIÓN.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL C. LIC. ROBERTO CARLOS FLORES TREVIÑO, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL. DECLARANDO UN RECESO. CUMPLIDO LO ANTERIOR Y EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES

EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, PRESENTÓ LICENCIA POR TIEMPO DETERMINADO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 12 AL 25 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SOLICITANDO SE LE DÉ EL CURSO LEGAL A LA MISMA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN A DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA LUNES 12 DE OCTUBRE A LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

C. PRIMER SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 018-LXXIV-15. S.O.
MIÉRCOLES 07 DE OCTUBRE DE 2015**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 07 DE OCTUBRE DE 2015

- 1. OFICIO SIGNADO POR LA C. MAYELA MARÍA DE LOURDES QUIROGA TAMEZ, DELEGADA FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 009/02/2015 RELATIVO AL EXHORTO A LOS 51 AYUNTAMIENTOS, AL DELEGADO DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, AL DELEGADO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, A FIN DE QUE REALICEN EN EL MARCO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS EL DESAZOLVE DE RÍO, ARROYOS, CAUCES NATURALES; ASÍ COMO ALCANTARILLAS Y DRENAJE PLUVIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE MANERA INMEDIATA Y DE FORMA PERMANENTE. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 2 APROBADO EN FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
- 2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ADOLFO GUAJARDO LÓPEZ, MEDIANTE EL CUAL EXPRESA QUE EXISTE LA NECESIDAD DE UNA REFORMA ESTRUCTURAL A LA ARTÍCULO 155 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES, EN RELACIÓN A LA PROBLEMÁTICA Y SOLUCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN PROFESIONAL EN EL ESTADO. DE ENTERADO Y REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU CONOCIMIENTO.**
- 3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JESÚS GONZÁLEZ RAMÍREZ, ROBERTO ALFONSO GALLARDO GALINDO Y JOSÉ MANUEL BELISARIO DOMÍNGUEZ CANALES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 199 ARTÍCULOS Y 2 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONAL.**